

RESOLUCIÓN Nº **046** 9 NEUQUÉN**2** 5 JUL 2012

V	IS1	O1

El Expediente OE nº 3309-M/12 y la Orden de Pago Nº AC02383/12, a nombre de CHAPAR, Mauricio por \$ 5.445.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquido atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Subsecretaría de Recursos Humanos-Secretaría de Gobierno, destinado a solventar los gastos que se originen por "Curso de Capacitación Agentes Municipales";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota s/nº de fecha 04/06/2012 del Subsecretario de Recursos Humanos, contando con el VºBº del Secretario del Área:

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVE

Artículo 1°) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago Nº AC02383/12 a nombre de CHAPAR, Mauricio por la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$ 5.445.-) de acuerdo a la factura nº 0002-00000007 de CHINNI SELEME BUGNER Y ASOCIADOS, que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE

es copia

fdo:Artaza

C. HIDE (1) ERNESTO METZGER Secretario de Hacienda Secretaria de Economia y Hacienda Municipatidad de Neuguen

Publicación	Boletin Oficial	Municipal
Edición N°_	1884	
Fecha .O		1 2012